

J. P. GUZMÁN Y M. MATHIEU

Diferencias sobre la tramitación de la reforma al sistema político se dejaron ver en el oficialismo, a raíz de la recriminación que hizo el senador Ricardo Lagos Weber (PPD) al Gobierno por la postura contraria que han tomado sobre imponer un umbral de un 5% de los votos para que los partidos puedan ingresar al Congreso.

Y es que el integrante de la Cámara Alta acusó a La Moneda de ceder ante las presiones de partidos de la alianza que se verían afectados si se aprueba el proyecto. "Yo no veo al Ejecutivo entusiasta en el tema de los umbrales y veo que es porque hay sectores dentro del oficialismo que no les gustan. Digamos las cosas como son, se sienten amenazados. Yo creo que es una medida necesaria", aseguró.

Además, recordó que desde el Gobierno propusieron una indicación sustitutiva y "se les quedó en el cajón este punto. Increíble, el único objetivo de esta iniciativa eran justamente los umbrales".

Minutos antes, en el mismo seminario organizado por Clapes UC para hablar de la reforma, había expuesto la ministra de la Segpres, Macarena Lobos, quien hizo hincapié en que, si bien reconocen la fragmentación como un problema a corregir, su mirada de la reforma es que "debe otorgar gobernabilidad sin restar representatividad".

Luego de la instancia, consultada por los dichos de Lagos Weber, la secretaria de Estado replicó que el umbral es "una herramienta más". "Nosotros hemos manifestado que aspiramos a construir acuerdos amplios que viabilicen esta reforma y, tal como se vio hoy, entre los senadores no hay consenso respecto a si es la herramienta única".

Agregó que "aquí no hay bala de plata, por lo que es muy importante ver todas las herramientas para lograr un sistema político menos fragmentado, con mayor cohesión que nos permita viabilizar la reforma y garantizar gobernabilidad".

**El intento del Ejecutivo por eliminar medida**

A fines de marzo, el Gobierno sufrió una

Desde La Moneda insistirán en suprimir dicha indicación cuando se tramite en la Cámara:  
**Lagos Weber (PPD) recrimina al Gobierno por buscar eliminación del umbral en reforma al sistema político**

El senador aseguró que "no veía entusiasmo" en el Ejecutivo en la materia, a lo que la ministra de la Segpres replicó advirtiendo que no "existen balas de plata" en la búsqueda de reducir la fragmentación.

derrota en la comisión del Constitución del Senado, luego de que fuera rechazada la indicación sustitutiva con la que buscaba suprimir el requisito que fija como necesario obtener un 5% de los votos en la elección parlamentaria

**“ Yo no veo al Ejecutivo entusiasta en el tema de los umbrales y es porque hay sectores dentro del oficialismo que no les gustan. Digamos las cosas como son, se sienten amenazados”.**

RICARDO LAGOS WEBER  
 SENADOR PPD



para que los partidos puedan ingresar al Congreso.

Esta idea, que es considerada como el "corazón" de la iniciativa, fue propuesta transversalmente por congresistas oficialistas y de oposición a fines del año pasado con el objetivo de reducir la fragmentación en el Poder Legislativo.

Sin embargo, en el Frente Amplio y el Partido Comunista dicha medida no genera consenso, pues se cree que se busca eliminar a los partidos más pequeños e, incluso, la senadora del PC, Claudia Pascual, presentó su propia indicación para eliminar el umbral.

Es algo que el propio Presidente Gabriel Boric reconoció en una entrevista en marzo. "Personalmente creo que es deseable tener un umbral, no sé si el 5% se podrá discutir (...). Pero entiendo que eso no está dentro de las condiciones posibles hoy", dijo en entrevista en Chilevisión.

En esa línea, el Ejecutivo ha dejado ver que reintentaría eliminar la medida en su tramitación en la Cámara.

**Los reparos de Demócratas**

En el mismo espacio en que el senador Lagos Weber manifestó su molestia, algunos de sus pares también dieron su mirada sobre el proyecto, el cual es apoyado especialmente por Chile Vamos.

Para el senador Juan Antonio Coloma (UDI), hoy se requiere un "fast track" de iniciativas que mejoren el sistema político. A su juicio, la fragmentación que existe hoy responde a

diversos factores, como la reforma del sistema electoral que dio paso del modelo binominal a uno representativo, la pérdida que considera que ha habido en el valor de llegar a acuerdos y lo ocurrido tras el estallido, que estima que "generó una inflación de partidos" por permitirse, por

**“ Aspiramos a construir acuerdos amplios que viabilicen esta reforma y, tal como se vio hoy, entre los senadores no hay consenso (...). Aquí no hay bala de plata”.**

MACARENA LOBOS  
 MINISTRA DE LA SEGPRES



ejemplo, pactos de independientes en el primer proceso constitucional.

Tanto él como el presidente de RN, Rodrigo Galilea, coincidieron además en que se deben revisar aquellos distritos de la Cámara que otorgan hasta ocho escaños, pues consideran que eso fomenta que los competidores busquen solo convencer a "nichos" y no a las mayorías.

Una posición contraria mostró el senador de Demócratas, Matías Walker, quien criticó la idea del umbral de ingreso. "Las propuestas presentadas no pueden garantizar la concreción de dichos objetivos, y están, por sobre todo, lejos de abordar el principal desafío del sistema político chileno: la polarización", advirtió.

Puso como ejemplo lo sucedido recientemente en la votación de la presidencia del Senado, donde la centroderecha se dividió y les enrostró: "¿Son los partidos más grandes los que nos van a garantizar mayor gobernabilidad? Déjenme dudar".

Además, el congresista, quien en este período legislativo renunció a la Democracia Cristiana para formar un nuevo conglomerado, también cuestionó la pérdida de escaños que se incluye en el proyecto a quienes se cambien de colectividad.

"Bendita indisciplina la que nos llevó a rechazar la propuesta constitucional presentada por la Convención en 2022", afirmó, haciendo alusión a la postura contraria a la de su partido que tomaron él y su par, Ximena Rincón, en contra de dicho texto.

**Multas por no votar y sufragio de migrantes**

La ministra de la Segpres, Macarena Lobos, volvió a condicionar ayer la tramitación de las multas por no concurrir a sufragar con voto obligatorio con el proyecto de ley que pone mayores restricciones al voto de los extranjeros en Chile.

Esto ya lo había intentado el Ejecutivo a través de indicaciones en la Comisión de Constitución, que fueron rechazadas.

"Es un debate que no se ha dado en Chile, cuando se hizo la reforma del voto obligatorio el tema del voto migrante no estaba en el tapete. Nosotros tenemos una normativa excepcionalísima que reconoce muchos derechos a los migrantes y, por tanto, nos parece que es adecuado que hagamos también ese debate en conjunto con el tema del voto obligatorio", dijo la ministra.

Y agregó, respecto de los plazos, que "estamos en un año electoral y por tanto hay un proceso electoral en curso y desde luego los plazos son acotados. Eso es un hecho objetivo. Y por lo mismo como Ejecutivo estamos tratando de construir los acuerdos necesarios para poder realizar este proyecto".